

Victoria: Se protege la cobertura total de la atención preventiva.

La Corte Suprema falla en contra de los demandantes, Braidwood Management, y protege la cobertura total de la atención preventiva sin costos compartidos. Por ejemplo, esto significa que la PrEP sigue estando totalmente cubierta, incluidas las visitas al médico o las pruebas adicionales necesarias para seguir tomando la PrEP. **Este es el mejor escenario para los defensores del VIH y LGBTQ+ que desean prevenir nuevos diagnósticos de VIH y centrarse en el bienestar de nuestras comunidades.**

Es posible que este resultado permita una mayor influencia política sobre qué servicios preventivos están cubiertos, empoderando al Secretario de Salud, Robert Kennedy. Los defensores estarán atentos a cualquier cambio en el grupo de trabajo que supervisa la cobertura de atención preventiva.

Victoria parcial: La cobertura total de la atención preventiva depende de la acción federal.

La Corte Suprema falla en contra de los demandantes, Braidwood Management, pero mantener la cobertura total de la atención preventiva puede depender de que el gobierno federal tome medidas adicionales. Algunos ejemplos de atención específica que estarían en el limbo incluyen medicamentos para la prevención del VIH, PrEP, pruebas de detección de cáncer de pulmón y pruebas de detección de hepatitis B. Si el gobierno federal no actúa, la atención preventiva recomendada entre 2010 y 2023, incluida la PrEP, podría tener costos adicionales. No está claro si el Secretario de Salud, Robert Kennedy, y el gobierno federal actuarán para asegurarse de que todos los servicios estén completamente cubiertos, independientemente de cuándo se recomendaron inicialmente.

Para obtener más información sobre qué servicios específicos podrían verse afectados, consulte esta [gráfica](#).

Devolver: La cobertura completa continúa por ahora, pero el caso vuelve a un tribunal inferior.

La Corte Suprema devuelve el caso Braidwood al Quinto Circuito, y nada cambia por ahora. El Quinto Circuito tendrá que revisar el caso nuevamente. La cobertura completa de la atención preventiva continúa hasta que el Quinto Circuito emita una nueva decisión, que podría proteger o poner fin a la cobertura completa. Es posible que el caso regrese a la Corte Suprema por segunda vez, dejando el futuro incierto por más tiempo.

Pérdida: Los seguros privados ya no están obligados a cubrir completamente la atención preventiva.

La Corte Suprema podría fallar a favor de Braidwood Management y poner fin al requisito de que los seguros privados cubran completamente la atención preventiva. Los seguros privados podrían cobrar copagos por estos servicios, como la PrEP y las pruebas de detección de cáncer, o no cubrirlos en absoluto. La atención médica será más cara para 150 millones de personas. Muchas personas que pierden la cobertura gratuita no podrán pagar la atención preventiva, lo que conducirá a más nuevos diagnósticos de VIH, diagnósticos de cáncer más graves y enfermedades más graves. Las disparidades raciales en la salud que afectan a las comunidades negras y latinas empeorarán. **Este es el peor escenario para los defensores del VIH y LGBTQ+.**

Algunos seguros privados pueden continuar brindando atención preventiva gratuita porque ahorra dinero a largo plazo al reducir las enfermedades crónicas.

Las personas con Medicaid, Medicare o en los 14 estados que tienen acceso protegido a la atención preventiva no deben verse afectadas.

La decisión de la Corte Suprema puede no seguir ninguno de estos cuatro caminos. Si ese es el caso, los defensores lo analizarán lo más rápido posible y les informarán a los miembros de la comunidad qué esperar..

Educar a los miembros de la comunidad sobre el acceso a la atención preventiva.

Si la Corte Suprema mantiene la cobertura total de la atención preventiva, la educación pública sobre este caso no es necesaria porque la mayoría de los miembros de la comunidad no se verán afectados por el resultado. Sin embargo, si la decisión aumenta el costo de la atención preventiva, podemos ayudar a los miembros de la comunidad a comprender las consecuencias.

Devolver o victoria parcial: La atención preventiva gratuita sigue en el limbo.

La atención médica preventiva, como las pruebas de detección de cáncer y la PrEP, salva vidas, ahorra dinero y nos mantiene sanos. La decisión de la Corte Suprema en el caso *Braidwood* significa que la atención preventiva sigue siendo la misma por ahora, pero el futuro es incierto. Ahora le toca al [Quinto Circuito/Secretario de Salud Robert Kennedy]. Seguiremos luchando por costos más bajos y un mejor acceso a la atención médica para que todos puedan prosperar.

Su atención no se ve afectada si tiene Medicaid (en un estado en expansión), Medicare o vive en estos 14 estados: California, Colorado, Connecticut, Delaware, Maine, Maryland, Minnesota, Nueva Jersey, Nuevo México, Nueva York, Oregón, Vermont, Virginia y Washington, D.C.

Obtenga más información aquí:

<https://www.hivlawandpolicy.org/resources/supreme-court-case-could-change-health-care-coverage-millions-americans-equality>

Pérdida: la atención médica preventiva cuesta más.

La atención médica preventiva, como las pruebas de detección de cáncer y la PrEP, salva vidas, ahorra dinero y nos mantiene sanos. La decisión de la Corte Suprema en el caso Braidwood significa que la atención preventiva sigue siendo la misma por ahora, pero el futuro es incierto. Ahora le toca al [Quinto Circuito/Secretario de Salud Robert Kennedy]. Seguiremos luchando por costos más bajos y un mejor acceso a la atención médica para que todos puedan prosperar.

Su atención no se ve afectada si tiene Medicaid (en un estado en expansión), Medicare o vive en estos 14 estados: California, Colorado, Connecticut, Delaware, Maine, Maryland, Minnesota, Nueva Jersey, Nuevo México, Nueva York, Oregón, Vermont, Virginia y Washington, D.C. Obtenga más información aquí:

Obtenga más información aquí:

<https://www.hivlawandpolicy.org/resources/supreme-court-case-could-change-health-care-coverage-millions-americans-equality>

Defendiendo el cuidado de nuestras comunidades.

Independientemente de lo que decida la Corte Suprema, podemos tomar medidas para proteger el acceso a la atención médica preventiva e incluso ampliarla para abordar las desigualdades de larga duración. A través de la defensa y la formación de coaliciones a nivel estatal, podemos trabajar para proteger o restaurar la cobertura total de la atención médica preventiva. En un momento en que la Administración Trump y el Congreso están trabajando para desfinanciar la atención médica y debilitar las protecciones, continuaremos defendiendo atentamente el acceso de nuestras comunidades a la atención que salva vidas.



Última actualización el 23 de mayo de 2025.

Para obtener más información sobre cómo hablar responsablemente sobre el VIH, consulte la [Guía sobre los medios de comunicación sobre el VIH](#) de la Federación por la Igualdad.